

Llorenç Comajoan-Colomé
Manuel Pérez Saldanya

LOS TIEMPOS VERBALES DEL ESPAÑOL

Descripción del sistema y su adquisición
en segundas lenguas

LOS TIEMPOS VERBALES DEL ESPAÑOL:
DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA Y SU ADQUISICIÓN EN SEGUNDAS LENGUAS

Primera edición: noviembre de 2018

© Llorenç Comajoan-Colomé y Manuel Pérez Saldanya

© De esta edición:

Ediciones OCTAEDRO, S.L.

C/ Bailén, 5 – 08010 Barcelona

Tel.: 93 246 40 02

[http: www.octaedro.com](http://www.octaedro.com)

e-mail: octaedro@octaedro.com

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

ISBN: 978-84-17219-81-9

Depósito legal: B. 26.609-2018

Diseño y producción: Ediciones Octaedro

Impresión: Ulzama

Impreso en España - *Printed in Spain*

ÍNDICE

Prólogo	9
Agradecimientos	11
1. El tiempo verbal	13
1.1 ¿Qué es el tiempo (gramatical)?	13
1.1.1 El tiempo real y el tiempo gramatical.	13
1.1.2 Descripción del tiempo y enfoques teóricos lingüísticos	16
1.2 El tiempo gramatical	20
2. El aspecto verbal	25
2.1 El aspecto por oposición al tiempo	25
2.2 El aspecto léxico, el perifrástico y el gramatical	27
2.3 Morfología tempoaspectual y diversidad lingüística.	30
2.4 El aspecto perfectivo y el imperfectivo	35
2.5 La interacción entre el aspecto morfológico y el léxico	38
2.6 La interacción entre tiempo y aspecto.	40
2.7 El aspecto perfectivo y el perfecto	41
2.8 El origen de las marcas tempoaspectuales en las lenguas: la gramaticalización	45
3. La modalidad	51
3.1 Los tiempos verbales y la modalidad	52
3.2 Los tiempos verbales y los modos	54
4. El presente.	59
4.1 Usos prototípicos	59
4.2 Usos no prototípicos.	62

5. El pasado	65
5.1 El pretérito y el perfecto.	65
5.1.1 El perfecto y la relevancia presente.	66
5.1.2 Diferencias geográficas en el uso del perfecto	71
5.1.3 Usos del pretérito	72
5.2 El imperfecto	74
5.2.1 Usos prototípicos	74
5.2.2 Usos no prototípicos.	78
5.3 El pluscuamperfecto.	80
5.4 El pretérito anterior	81
5.5 Contrastes entre los usos tempoaspectuales en español y otras lenguas.	82
5.5.1 Inglés.	82
5.5.2 Rumano	85
5.5.3 Amazigh	86
5.5.4 Chino	90
6. El futuro y el condicional.	95
6.1 El futuro simple	95
6.1.1 Usos prototípicos.	95
6.1.2 Usos no prototípicos	96
6.2 El futuro compuesto.	99
6.3 El condicional simple.	99
6.4 El condicional compuesto	102
7. La adquisición del tiempo y el aspecto en el español como segunda lengua	105
7.1 Formas y usos tempoaspectuales	106
7.2 Mecanismos para marcar información tempoaspectual en una L2.	107
7.3 Factores que intervienen en la adquisición del pasado en español como L2.	111
7.3.1 El aspecto léxico	111
7.3.2 La estructura discursiva	118
7.3.3 La prominencia perceptual.	120
7.3.4 La primera lengua.	121
7.4 La adquisición del sistema tempoaspectual en español y sus implicaciones didácticas.	124
Referencias bibliográficas	129

PRÓLOGO

Este libro nace de la convicción de que la formación es básica para ser un buen docente de lengua (primeras, segundas, etc.). ¿Formación en qué? Sería conveniente que un docente de español como lengua extranjera tuviera, al menos, formación en tres disciplinas –didáctica de lenguas, lingüística y adquisición de lenguas–, si bien, dependiendo del tipo de curso, también sería imprescindible tenerla en literatura, historia, música, etc. Lo ideal sería que los docentes contáramos con una formación equilibrada entre las diferentes disciplinas, pero la realidad es que no suele ser así. De este modo, encontramos docentes con una base sólida en lingüística, pero con lagunas importantes en adquisición del lenguaje y en didáctica, o al revés, docentes con un bagaje amplio en didáctica, aunque con escasos conocimientos de las otras disciplinas.

Este volumen pretende servir de ayuda para el docente que posee conocimientos de didáctica de segundas lenguas, pero que reconoce que carece de los suficientes conocimientos de lingüística y adquisición de lenguas, o bien que desea actualizarlos. Dado que esta obra trata de un tema gramatical central en toda clase de español como segunda lengua (L2) –el tiempo y el aspecto verbales–, pensamos que será de gran utilidad para la mayoría de los docentes de español L2. El libro se divide en siete capítulos. En los tres primeros se analizan los conceptos de *tiempo*, *aspecto* y *modalidad*, junto a las oposiciones temporales y aspectuales que se establecen en español y en otras lenguas. El sistema temporal y aspectual del español se contrasta con el que presentan cuatro lenguas pertenecientes a familias lingüísticas diferentes –el chino, el amazigh, el inglés y el rumano–. En los capítulos 4, 5 y 6 se describen los usos de cada tiempo verbal del español haciendo hincapié tanto en los usos básicos como en los menos prototípicos de las distintas formas verbales. Cuando resulta pertinente, se contrastan estos usos con los que presentan las cuatro lenguas mencionadas. Finalmente,

el capítulo 7 se centra en el proceso de adquisición de las formas de pasado en español L2 a partir del examen de distintas variables explicativas de tal proceso. Asimismo, se justifica la complejidad de la enseñanza y el aprendizaje del sistema verbal español y se ofrecen diversas observaciones en torno a la enseñanza de segundas lenguas.

A medida que se avanza en cada capítulo, se introducen reflexiones metalingüísticas, que pueden ser de dos tipos: algunas incluyen el análisis de datos lingüísticos y ayudan al lector a comprobar si ha entendido las explicaciones lingüísticas, y otras sirven para que este haga sus propias hipótesis sobre aspectos lingüísticos y de adquisición de las segundas lenguas. En todos los casos, se proporciona la solución directamente después de la reflexión o según avanza el capítulo.

Esperamos que la lectura del libro sea agradable y que el conocimiento que se obtenga de ella contribuya a equilibrar la formación en las distintas disciplinas (lingüística, adquisición de lenguas, didáctica, etc.) que intervinen en la formación de los docentes de español L2.

LLORENÇ COMAJOAN-COLOMÉ
Universitat de Vic - Universitat Central de Catalunya

MANUEL PÉREZ SALDANYA
Universitat de València

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a las siguientes personas la ayuda que nos han prestado en la elaboración de este libro. En primer lugar, a Elena de Miguel, por la lectura detallada del libro y por sus comentarios, siempre apropiados. Y, en segundo lugar, a Helena Casas, Carles Múrcia y Xavier Lamuela por la revisión de las secciones sobre chino, amazigh y rumano, respectivamente. Los tres han hecho una lectura minuciosa y sumamente útil de cada apartado.

1. EL TIEMPO VERBAL

En este capítulo se introducen los conceptos de *tiempo real* y *tiempo gramatical* y se presenta la terminología básica que permite entender el sistema temporal del español. Se indica que el tiempo gramatical es una categoría deíctica y una categoría de orientación, que establece distinciones de anterioridad, simultaneidad y posterioridad de manera directa o indirecta respecto al momento del acto de habla.

1.1 ¿Qué es el tiempo (gramatical)?

1.1.1 El tiempo real y el tiempo gramatical

La palabra *tiempo* tiene un carácter polisémico en español y puede referirse a conceptos diferentes. Pensemos, por ejemplo, en el uso de este término en las oraciones siguientes:

- 1) Si el *tiempo* no mejora, no podremos ir de excursión a la montaña.
- 2) El *tiempo* es una magnitud física.
- 3) En español los verbos establecen diferencias de *tiempo*, aspecto y modo.
- 4) El pretérito anterior es un *tiempo* del modo indicativo.

En la primera oración, el término *tiempo* se usa para designar el estado atmosférico y es el que menos relación presenta con el resto de los ejemplos. Los otros tres usos, de hecho, designan nociones diferentes pero muy emparentadas, que pueden delimitarse de manera clara si a la palabra *tiempo* le añadimos un adjetivo.

En la segunda oración, la palabra se usa con el significado de tiempo real o físico, es decir, del tiempo entendido como un continuo infinito

de momentos que se puede cuantificar (mucho tiempo, poco tiempo) o segmentar en unidades (segundo, minuto, hora, día, etc.) y que permite establecer relaciones de anterioridad, simultaneidad o posterioridad (*antes de aquel momento, en aquel preciso momento, después de aquel momento*).

En la tercera oración, se hace referencia al tiempo gramatical, a la manera como se gramaticalizan en cada lengua (la manera como se expresan gramaticalmente) las relaciones de anterioridad, simultaneidad y posterioridad a las que nos hemos referido en el párrafo anterior. Como veremos de modo detallado, el tiempo gramatical prioriza un momento concreto (el momento en el que se realiza el acto de habla) y estructura todo un sistema de oposiciones a partir de este momento. Los términos tradicionales de *pretérito* (o *pasado*), *presente* y *futuro* hacen referencia a esta acepción del término.

En la cuarta oración se hace referencia a los tiempos verbales, esto es, a los paradigmas de formas flexivas de un verbo que comparten tres propiedades gramaticales: las asociadas a las categorías gramaticales del tiempo (a las que nos hemos referido en el párrafo anterior), del aspecto y del modo. El imperfecto de indicativo del verbo *amar*, por ejemplo, es el tiempo verbal integrado por las formas verbales siguientes: *amaba* (yo), *amabas* (tú o vos), *amaba* (él, ella, usted), *amábamos* (nosotros, nosotras), *amabais* (vosotros, vosotras), *amaban* (ellos, ellas, ustedes). En este paradigma la marca flexiva *-ba-* que aparece en todas las formas indica de manera fusionada que se trata de un pretérito (tiempo) imperfectivo (aspecto) de indicativo (modo).

Reflexión 1. El hecho de que en español las nociones de tiempo real, gramatical y verbal se expresen con el mismo término se debe a que son conceptos íntimamente relacionados. No en todas las lenguas, sin embargo, existe una única palabra para las tres acepciones. En inglés, por ejemplo, existen dos palabras diferentes. ¿Sabes de qué palabras se trata y qué significado tienen?

Los conceptos de tiempo real, tiempo gramatical y tiempos verbales se expresan en inglés mediante las palabras *time* y *tense*. La primera designa el tiempo real y la segunda, el tiempo gramatical (*the category of tense* 'la categoría del tiempo') y los tiempos verbales (*present tense* 'tiempo presente', *verbal tenses* 'tiempos verbales').

En este libro nos centramos en los tiempos verbales y en las distinciones de tiempo y de aspecto que se establecen en el verbo español. Para referirnos a los tiempos verbales, partimos de la terminología utilizada en la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE-ASALE, 2009: 185), pero utilizamos siempre que es posible denominaciones abreviadas. Por ejemplo, para referirnos

al tiempo verbal de una forma como *cantaba* utilizaremos el término simple *imperfecto* y no la denominación compleja *pretérito imperfecto*. Esto, además de simplificar las denominaciones, permitirá utilizar los términos que más caracterizan cada tiempo y los que más se utilizan en los estudios teóricos sobre el tiempo y el aspecto y en la tradición anglosajona de la enseñanza del español L2.¹ En la tabla 1 se ejemplifican las denominaciones utilizadas en la gramática de la RAE a partir de la primera persona del verbo *cantar* o de la segunda en el caso del imperativo, y se indican entre paréntesis los términos que se sobreentenderán siempre que sea posible. En la primera columna aparecen los tiempos simples y en la segunda, los compuestos con el auxiliar *haber* seguido del participio del verbo conjugado. Excepto en el modo imperativo, a cada tiempo simple le corresponde un tiempo compuesto con el auxiliar *haber* conjugado en el mismo tiempo que el simple.

Tabla 1. Nomenclatura de los tiempos verbales.

Modo indicativo	
presente: <i>canto</i>	(pretérito) perfecto (compuesto): <i>he cantado</i>
(pretérito) imperfecto: <i>cantaba</i>	(pretérito) pluscuamperfecto: <i>había cantado</i>
pretérito (perfecto simple): <i>canté</i>	pretérito anterior: <i>hube cantado</i>
futuro (simple): <i>cantaré</i>	futuro compuesto: <i>habré cantado</i>
condicional (simple): <i>cantaría</i>	condicional compuesto: <i>habría cantado</i>
Modo subjuntivo	
presente: <i>cante</i>	(pretérito) perfecto (compuesto): <i>haya cantado</i>
(pretérito) imperfecto: <i>cantara</i> o <i>cantase</i>	(pretérito) pluscuamperfecto: <i>hubiera</i> o <i>hubiese cantado</i>
futuro (simple): <i>cantare</i>	futuro compuesto: <i>hubiere cantado</i>
Modo imperativo	
canta	---

El acercamiento a los tiempos verbales puede ser onomasiológico o semasiológico. En el primer caso, partiríamos de los conceptos y distinciones asociados al tiempo y al aspecto, y miraríamos después qué valores están

1. Para un análisis sobre la terminología utilizada para designar los tiempos verbales, véanse Brucart & Rigau (1997), Pérez Saldanya (2004), RAE-ASALE (2009: 1679-1681) y Rojo & Veiga (1999: 2882-2885).

gramaticalizados en español y qué tiempos verbales los expresan. En el segundo, partiríamos de los tiempos verbales y delimitaríamos los valores que se asocian a cada uno. Teniendo en cuenta los objetivos de esta obra, adoptaremos las dos perspectivas. En los capítulos iniciales (1-3), partiremos de una perspectiva especialmente onomasiológica y delimitaremos los conceptos básicos (tiempo, aspecto, modalidad) y la manera como se expresan en español. En los capítulos 4-6, en cambio, adoptaremos una perspectiva básicamente semasiológica y se delimitarán todos los valores asociados a cada tiempo verbal del modo indicativo. Esta perspectiva nos permitirá establecer comparaciones entre lenguas y constatar de una manera sencilla que una determinada noción que en español se expresa mediante un tiempo verbal en otras lenguas se puede expresar mediante una perífrasis o un adverbio. Todas las lenguas poseen recursos para expresar las diferentes nociones: lo que varía es la naturaleza léxica, morfológica, sintáctica e incluso pragmática de estos recursos. En inglés, por ejemplo, el pasado progresivo se expresa mediante la perífrasis «*to be* + gerundio», mientras que en español este valor puede ser expresado por la perífrasis paralela («*estar* + gerundio»), pero también mediante el imperfecto:

- 5) When I arrived she *was talking* to Peter.
- 6) Cuando llegué *hablaba* (o *estaba hablando*) con Pedro.

1.1.2 Descripción del tiempo y enfoques teóricos lingüísticos

La centralidad del concepto del tiempo en la experiencia humana ha hecho que desde tiempos antiguos nos interese por su descripción. Por ejemplo, para Platón y Aristóteles, el verbo era básicamente un tipo de palabra que expresa tiempo, y debemos a Aristóteles una de las primeras clasificaciones léxico-aspectuales, ya que dividió los predicados verbales en télicos (con un objetivo o final, es decir, que solo se han realizado una vez se han completado; por ejemplo: *llegar a casa*) y atélicos (sin un objetivo o final, es decir, que se realizan desde el momento en que se inician; por ejemplo: *correr*).

Tal interés por la descripción del tiempo ha hecho que, a lo largo de los años, distintas teorías lingüísticas hayan intentado describir y explicar los sistemas temporales de las lenguas del mundo (Binnick, 2012). A grandes rasgos, en la lingüística contemporánea han convivido dos enfoques principales que han abordado la tarea de descripción y explicación de los sistemas lingüísticos y, por ende, también del tiempo en las

lenguas, que aquí denominamos perspectivas *estructuralista* y *cognitiva*. A continuación, a partir de las obras de Cuenca y Hilferty (1999) y Tyler (2012), se describen los cuatro postulados de las dos perspectivas, y se destacan las aportaciones novedosas de la cognitiva:

a) Mientras que en la perspectiva estructuralista la gramática de una lengua se suele describir desde sus distintos módulos o componentes aislados (principalmente, sintaxis, fonética, semántica y morfología), la perspectiva cognitiva postula que no hay una distinción exacta entre el léxico y la gramática de una lengua, ya que se pone énfasis no solo en la sintaxis, que en los postulados más estructuralistas es lo que permitía derivar el significado, sino también en el significado que tienen las combinaciones de forma y significado. En este sentido, de la misma manera que reconocemos que en la palabra *mesa* hay una combinación de forma y significado, tal es el caso también en las construcciones gramaticales. Por ejemplo, una construcción pasiva no es una construcción activa a la cual se le ha aplicado una operación de pasivización y que tiene el mismo significado que su original en voz activa, sino que es una construcción con significado propio (igual que *mesa* y *cama* se parecen porque son de la categoría «muebles», pero cada una tiene su significado). Aplicando esto a la descripción del tiempo, habrá que concluir que cada uso de una forma tempoaspectual² concreta tiene su significado concreto. Por ejemplo, el presente histórico no es una subcategoría del presente, sino que tiene su propio significado, motivado por una serie de características propias de la interacción humana. Sin embargo, también es cierto que dentro de las muchas posibilidades que ofrecen las lenguas suele haber algunas que son más frecuentes que otras. Por eso, desde la lingüística cognitiva se hace referencia a formas y usos prototípicos (más frecuentes no por capricho, sino motivados por una mayor frecuencia en la experiencia cognitiva humana) y no prototípicos (menos frecuentes). En este sentido, las frases en voz activa suelen ser más prototípicas que las de voz pasiva, en particular porque a menudo nos interesa mencionar quién es el agente de las acciones. Y el uso del presente histórico produce el efecto de que una acción aparezca como más dramática en un momento dado, como si ocurriera «ahora», para acercar la acción a los interlocutores. Por lo expresado, la perspectiva cognitiva permite una sistematización mayor y más motivada de la representación de la realidad a partir del lenguaje.

2. Usamos el compuesto «tempoaspectual» para referirnos a las formas que contienen morfología o significados que combinan información temporal y aspectual. Por ejemplo, el morfema *-ba-* de imperfecto marca información temporal (pasado) y aspectual (imperfectivo).

b) Desde la perspectiva cognitiva, el significado de la lengua emerge de la interacción de los humanos con y en el mundo, y del modo en que incorporamos tal interacción en nuestro cuerpo. Según este postulado, la lengua no es un módulo aparte en nuestro cerebro, desconectado del diseño y de las acciones de nuestro cuerpo, sino más bien lo contrario. Es decir, el diseño de nuestro cuerpo (por ejemplo, solo vemos lo que tenemos delante) y de nuestra mente tiene una influencia decisiva en la manera como están diseñadas las lenguas. Así pues, la mayoría de las lenguas se refieren al futuro con expresiones (o gesticulaciones) que significan «mirar hacia delante», «dar un paso hacia delante» o «ir», mientras que se refieren al pasado con expresiones relacionadas con «detrás» o «venir». En este sentido, tales asociaciones no son fortuitas, sino que vienen motivadas, y cada una posee su significado más o menos prototípico. La perspectiva cognitiva aporta algo similar a lo que aportaba el principio anterior, ya que nos permite entender algo que podría parecer excepcional como algo sistemático. Por ejemplo, en lugar de considerar las preposiciones *por* y *para* y la lista de usos desconectados de cada una (origen, causa, opinión, tiempo, destino, etc.), se pueden considerar como dos preposiciones con un significado prototípico cada una ('un objeto dirigido hacia otro objeto' en el caso de *para* y 'un objeto pasando por otro objeto' en el caso de *por*) y con varios significados asociados menos prototípicos (Lam, 2009). Aplicando este principio a la descripción del tiempo, observamos que la mayoría de las lenguas hacen distinciones de tiempo, dado que es un concepto central de la experiencia humana, y mientras que algunas ponen el foco en centrar si las acciones son de presente, pasado o futuro, otras se centran más en si las acciones están terminadas o no, independientemente de si son en pasado, presente o futuro (véanse los capítulos 5 y 7).

c) Las unidades lingüísticas son las categorías. Si bien en la lingüística estructuralista se postulaba que la lengua se podía describir a partir de categorías fijas (mediante un número limitado de rasgos), la lingüística cognitiva defiende que las unidades lingüísticas (palabra, nombre, verbo, construcción sintáctica, etc.) emergen de la organización del pensamiento humano. Es decir, no existen de por sí los verbos, los adjetivos, las preposiciones, las frases transitivas, etc., sino que estas categorías son realizaciones cognitivas de las experiencias humanas. De ahí que las categorías prototípicas tiendan a ser universales: lo son porque son humanas. Es decir, no existen *per se* las construcciones de frases activas y pasivas, sino que hay distintas maneras de presentar la información, que las lenguas humanas han tendido a representar de dos maneras (con o sin el agente, y las con-

secuencias que esto desencadena). En el caso que nos ocupa, por ejemplo, las perífrasis con *ir* suelen referirse a tiempos del futuro (español «*ir a + infinitivo*»; francés «*aller + infinitivo*», inglés «*to be going to + infinitivo*»). De nuevo, tal perspectiva aporta un grado de sistematicidad significativa que otras teorías no aportan.

d) El lenguaje se basa (y se estructura) en su uso. Aunque esto parezca obvio, el postulado cognitivo es radical en el sentido de que defiende que mediante las asociaciones de forma-significado y su uso en situaciones concretas de comunicación humana la lengua puede cambiar. Es decir, la extensión de significados se basa en la comunicación humana y, por ende, en la cognición humana. Por ejemplo, en varias lenguas, en los tiempos compuestos se usa como auxiliar el verbo *haber* en el sentido de «tener / poseer». ¿Por qué debería ser precisamente este verbo, con este significado, y ser algo frecuente en distintas lenguas? La respuesta cognitiva es que el significado de «tener» se asocia cognitivamente a algo ocurrido recientemente cuyo resultado «tenemos», «poseemos». De ahí que el significado de formas como «he comprado un libro», «I have bought a book» (inglés) o «j'ai acheté un livre» (francés) sea «tengo comprado un libro». Así, la extensión de «tengo comprado» hacia «he comprado» se realiza porque el uso hace transparente tal extensión en una serie de contextos concretos (el objeto poseído es físico y tangible), que más tarde se generalizarán a otros casos mediante el proceso de metáfora (por ejemplo, «he tenido miedo»). El proceso que acabamos de describir se denomina *gramaticalización* y constituye uno de los mecanismos más estudiados en lingüística cognitiva (véase el capítulo 2, apartado 2.8).

El enfoque que adopta el presente libro tiene en cuenta la perspectiva cognitiva, aunque no lo hace de manera categórica. En concreto, la tiene presente a la hora de describir los usos prototípicos y los no prototípicos de los distintos tiempos verbales y de enfocar la descripción de los significados tempoaspectuales de las formas verbales. Aun así, se adopta la terminología tradicional (de raíz estructuralista), ya que es la más extendida hoy en día, y también se ofrecen listas de los usos de formas verbales. Las listas no se deben interpretar como casos de reglas y excepciones (al estilo estructuralista), sino más bien como un intento de sistematización de los distintos usos verbales dentro del sistema lingüístico del español. Por ejemplo, aunque se proporcionen listas de los distintos usos prototípicos del imperfecto, se trata en realidad de redes de un mismo uso prototípico. En tales casos, se presentan los usos de manera separada para facilitar la lectura del texto y la interpretación de los distintos matices.

1.2 El tiempo gramatical

El tiempo gramatical hace referencia a la manera como se gramaticaliza en cada lengua la noción de tiempo real. En el tiempo real podemos establecer relaciones de anterioridad, simultaneidad o posterioridad a partir de cualquier momento. El tiempo gramatical, en cambio, prioriza un momento concreto del continuo temporal (el momento del acto de habla) y estructura las relaciones temporales a partir de este instante. Desde esta perspectiva, decimos que el tiempo es una categoría deíctica y una categoría de orientación.

Es deíctica porque localiza la acción o el estado al que se refiere el verbo por referencia al acto de enunciación y, más concretamente, al momento del acto de habla. Es una categoría de orientación porque localiza la acción o el estado situándolo (orientándolo), directa o indirectamente, respecto a dicho momento. Si la localización es directa, se obtienen las distinciones básicas de anterioridad (pretérito o pasado), simultaneidad (presente) y posterioridad (futuro) respecto al momento del acto de habla (figura 1).

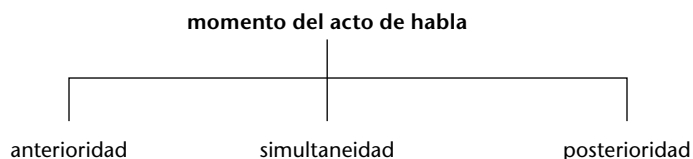


Figura 1. Orientación temporal básica.

La localización también puede ser indirecta si se toma como referencia un momento diferente, aunque localizado respecto al acto de habla, y se indica anterioridad, simultaneidad o posterioridad respecto a dicho momento. En teoría, este momento de referencia puede ser anterior o posterior al del acto de habla, como se indica en la figura 2.

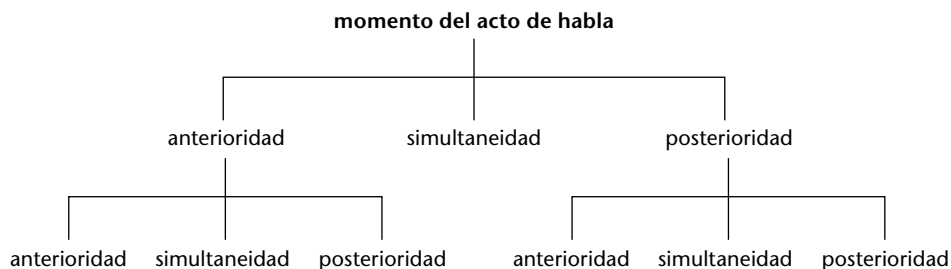


Figura 2. Orientación temporal derivada.